

Se informan a la comunidad de la División de Ciencias sociales los

**ACUERDOS DEL H. CONSEJO DIVISIONAL
TOMADOS EN SESIÓN ORDINARIA 15/19 REALIZADA
EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2019**

Se instala la sesión con la asistencia de cinco jefes de departamento, cinco consejeros maestros propietarios, dos consejeras maestras suplentes sin derecho a voto, dos consejeros alumnos propietarios y una consejera alumna suplente con derecho a voto, más la Presidenta del Consejo, existiendo *quorum* legal con la presencia de 14 miembros. Una vez aprobado el orden del día, se integró a la sesión, sin derecho a voto, el Dr. Ramón Alberto Jorquera Limón, Consejero maestro suplente del Departamento de Sociología y Administración pública.

15/19-1: Se aprueba el orden del día con la adición del inciso C, en asuntos generales, a petición del Dr. Juan Manuel Romero Gil, Jefe del Departamento de Historia y Antropología.
14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 1)

15/19-2: Se aprueba el acta de la sesión ordinaria 11/19, realizada el día 03 de septiembre de 2019.
14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

15/19-3: Se aprueba la propuesta de reestructuración del plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo social (2019-2), presentado por la Mtra. Olivia Peralta Montoya, Jefa del Departamento de Trabajo social.
14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 2)

15/19-4: Se aprueba la solicitud presentada por el Dr. Juan Manuel Romero Gil, Jefe del Departamento de Historia y Antropología, para la contratación por asignación directa, como profesor de asignatura, por tiempo determinado, en el ciclo escolar 2019-2, de los siguientes profesores:

1. Mtra. Amparo Angélica Reyes Gutiérrez para impartir la materia México: Independencia-reforma, clave 9369.
2. Maestro Juan Carlos Holguín para impartir la materia Historia de América Latina, clave 8670.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 3)

15/19-5: Con base en los artículos 106 107 y 108 del Estatuto de personal académico, se aprueban las convocatorias para la promoción de personal de asignatura a profesor investigador de tiempo completo en el Departamento de Psicología y Ciencias de la comunicación, que a continuación se enlistan:

1. Convocatoria URC-DCS-DPCC-001, área Teórica e Interdisciplinaria de la Licenciatura en Ciencias de la comunicación.
2. Convocatòria URC-DCS-DPCC-002, área Teórica y Metodológica, de la Licenciatura en Ciencias de la comunicación.

Con base en los artículos 67 y 68, del Estatuto del personal académico, se aprueban las siguientes convocatorias de concurso de oposición, modalidad, abierta:

H. Consejo divisional de Ciencias sociales

1. Convocatoria *URC-DCS-DPCC-003*, área Metodológica y conceptual: Ámbito de convivencia social, de la Licenciatura en Psicología.
2. Convocatoria *URC-DCS-DPCC-004*, área Integradora; Eje de Comunicación y cultura, de la Licenciatura en Ciencias de la comunicación.
3. Convocatoria *URC-DCS-DPCC-007*, área Básica, conceptual y metodológica, de la Licenciatura en Psicología.

13 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención. (Anexos 4, 5, 6, 7 y 8)

15/19-6: Se acuerda la integración de la Comisión encargada de evaluar la documentación que prevé el artículo 107 del Estatuto de personal académico a los aspirantes a ocupar la plaza en el área Teórica e Interdisciplinaria, así como la plaza en el área Teórica y Metodológica, ambas de la Licenciatura en Ciencias de la comunicación, quedando conformada por:

- Dr. Gustavo de Jesús Bravo Castillo, Jefe del Departamento de Sociología y Administración pública.
- Dr. Hiram Félix Rosas, Consejero maestro propietario del Departamento de Historia y Antropología.
- Mtra. Emma Guadalupe Millán Castro, Consejera maestra propietaria del Departamento de Derecho.
- C. Aleyka Lucía Barrio Díaz, Consejera alumna suplente del Departamento de Psicología y Ciencias de la comunicación.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

15/19-7: Se aprueba la solicitud presentada por el Dr. Sergio Alberto Beltrán Moreno, Jefe del Departamento de Psicología y Ciencias de la comunicación, para la contratación por asignación directa, como profesores de asignatura, por tiempo determinado, en el periodo 2019-2, de los siguientes docentes:

1. Mtro. Adrián Chávez Cuevas, Licenciatura en Psicología, reincorporación.
2. Mtro. Antonio García Viera, Licenciatura en Ciencias de la comunicación, reincorporación.
3. Dra. Alma Cecilia Carrasco Altamirano, nuevo ingreso en el posgrado en Innovación educativa.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 9)

15/19-8: Con base en el artículo 157 del Estatuto general de la Universidad de Sonora, se acuerda que la Comisión del Honor y justicia elabore dictamen correspondiente con el proceso relacionado con la queja interpuesta por estudiantes de la carrera de Historia en contra de un compañero.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

15/19-9: Se aprueba dictamen emitido por la Comisión de Asuntos académicos con relación al registro del diplomado NOM 035 Factores de riesgo psicosocial en el trabajo: Estrategias de identificación, análisis y prevención, de la Dra. Blanca A. Valenzuela, profesora del Departamento de Psicología y Ciencias de la comunicación.

12 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones. (Anexo 10)

15/19-10: Se aprueba dictamen emitido por la Comisión de Asuntos académicos con relación al diplomado: Organización y administración de archivos, del Dr. Hiram Félix Rosas, profesor del Departamento de Historia y Antropología, condicionado a la entrega de carta intención o convenio institucional con AGUAH.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 11)

Handwritten signature

Universidad de Sonora

H. Consejo divisional de Ciencias sociales

15/19-11: Se aprueban los dictámenes emitidos por la Comisión de Asuntos académicos, respecto de registros e informes de cursos, talleres y diplomados, así como informes de periodo sabático.

Dictamen	Responsable	Nombre de la Actividad	Anexo
DI-10-19	Ma. Guadalupe González Lizárraga	Curso: Formación continua para profesores de la Licenciatura en Educación.	Anexo 12
	Jacobeth Rosas Yépez	Curso-Taller: Estrategias didácticas aplicables a asignaturas en Trabajo social.	Anexo 13
DC-10-19	María Adelina Valdez del Cid	Curso: Consolidación académica de la Licenciatura en Derecho para examen EGEL-CENEVAL, séptima réplica.	Anexo 14
	Ma. Guadalupe González Lizárraga	Curso: Capacitación del programa Mantente real.	Anexo 15
	Jesús Ignacio Ibarra Carmelo	Curso: Investigación cualitativa y uso del Atlas ti 8.	Anexo 16

Dictamen de informes de periodo sabático:

DEPTO.	SOLICITANTE	ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO	PERIODO DEL AÑO SABÁTICO	TIPO DE INFORME	ACTIVIDADES DESCRITAS EN INFORME DE PERIODO SABÁTICO	DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS
PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	FEDERICO ZAYAS PÉREZ	Según acuerdo 12/18 de 24 abril de 2018 y 02/19-23 de 31 de enero y 7 de febrero de 2019 (informe literario) se establecieron las siguientes actividades: Coordinar la redacción de 6 ensayos para publicación. Dirección de 3 tesis de maestría. Dirección de tesis de doctorado. Acreditamiento de dos profesores-investigadores en su estancia institucional.	2018-2 a 2019-1	INFORME FINAL	Presenta informe para el semestre 2019-1: 1.- Se elaboró la propuesta "Guía para la elaboración de ensayos", se adjunta documento. 2.- Se presentaron 4 ponencias, 1 artículo indexado y un capítulo de libro (en revisión), relacionados con los LGAC del docente y en apoyo a la ampliación y profundización de los fundamentos teóricos de Lic. en Educación. 3.- Publicación de 2 capítulos de libro, un artículo en revista indexada, una ponencia y 3 diccionarios de capítulos de libro así como la coordinación del mismo libro, y por último, un capítulo de libro en proceso de revisión, todo lo anterior, para contribuir al desarrollo de la fundamentación teórica de la Lic. en Educación. 4.- Se colaboró en actualización de 2 programas de asignatura de la Lic. en Educación. 5.- Se impartió el Curso de Introducción a la Teoría de la Educación a profesores de la URS de la UNISON. 6.- Conclusión de la dirección de tesis de maestría de Yessica Cisneros Carpio. 7.- Se continúa con la dirección de 2 tesis de maestría (posgrado interno) y 1 de doctorado (posgrado externo). 8.- Participación en Comités Tutoriales de maestría y doctorado; Jesús Alberto Méndez Morales, concluido; María Guadalupe Ojeda Cota, Claudia Ruiz Galindo, Nohelia Amali Sorubis Sáenz, Alicia del Carmen Hernández Villa, Oliver Maurice Roland Damián, actualmente en proceso y seguimiento, posgrados internos y externos. Las actividades descritas se acompañan de las evidencias correspondientes.	SE RECOMIENDA APROBACIÓN DE INFORME FINAL DE PERIODO SABÁTICO
TRABAJO SOCIAL	MARIEN VON DER BORCHI	Según acuerdos 29/18-13 del 14 y 17 de diciembre de 2018 y 01/19-2 del 17 de enero de 2019 se establecieron las siguientes actividades a desarrollar: Preparación de Antología de lecturas básicas sobre desarrollo sostenible "De pacientes a agentes".	2019-1 a 2019-2	INFORME INTERMEDIO	Presenta informe con las siguientes actividades para el semestre 2019-1: 1.- Adjunta acta de academia de 09 de agosto de 2019 donde presentó informe. 2.- Publicación de resúmenes del libro "Complejos bioculturales de Sonora. Pueblos y territorios indígenas" en Revista Savia, Unison. Sin evidencia. 3.- Preparación de antología para su publicación electrónica, de la cual incluye: revisión bibliohemerográfica en las bibliotecas de El Colegio de México, UNAM y El Colegio de Sonora; búsqueda bibliohemerográfica en Internet; selección de 25 artículos; elaboración de una bibliografía temática, adicional a los textos seleccionados; redacción de comentarios introductorios para la antología. 4.- Presenta índice de antología en dos partes: la primera denominada "La configuración de un debate (1945 a la fecha)", por elaborar; y la segunda "Los textos y los comentarios", esta última, incluye 5 capítulos y bibliografía temática como anexos. Cada capítulo, incluye introducción y comentarios del material. Cap. 1 "Qué es el desarrollo social (sostenible)", 4 materiales. Cap. 2 "El enfoque de los derechos humanos", 8 materiales. Cap. 3 "La perspectiva de género", 8 materiales. Cap. 4 "El enfoque de la participación y cohesión social", 3 materiales. Cap. 5 "El paradigma del desarrollo humano", 3 materiales. Anexo con bibliografía temática con 141 recomendaciones para consulta. El material seleccionado incluye fuentes de consulta recientes y clásicas.	SE RECOMIENDA APROBACIÓN DE INFORME INTERMEDIO DE PERIODO SABÁTICO

Fue Bodo

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexos 10, 11, 12, 13, 14, 15, y 16)

H. Consejo divisional de Ciencias sociales

15/19-12: Se aprueba la convocatoria presentada por la Maestría en Derecho procesal penal acusatorio y oral, promoción 2020 - 2022, enviada por el Dr. Jorge Pesqueira Leal.

13 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

15/19-13: Se aprueba dictamen emitido por la Comisión de evaluación de proyectos de investigación, de fecha 09 de octubre de 2019.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 17)

15/19-14: Se aprueba la designación del Dr. Gustavo Lorenzana Durán como representante del Departamento de Historia y Antropología ante la Comisión dictaminadora de ingreso y promoción de la División de Ciencias sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2019 y el 31 de octubre de 2021.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 18)

15/19-15: Se aprueba el programa de la División de Ciencias sociales: Apoyo a la Diversidad Funcional.

13 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 19)

15/19-16: Se aprueba dictamen emitido por la Comisión de Asuntos académicos, en el cual se recomienda la aprobación de beca para realizar una estancia académica de investigación en la Universidad Nacional Autónoma de México, en el periodo comprendido entre el 23 de marzo de 2020 y el 03 de abril de 2020, presentada por la Dra. Ana Lilia Banda Castro, del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación, condicionada a la entrega de la presentación del convenio de colaboración entre la Universidad de Sonora y la Universidad Nacional Autónoma de México así como el cotejo del título.

13 votos favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 20)

15/19-17: De acuerdo con el Programa institucional de ocupación de plazas vacantes de profesores investigadores y técnicos académicos de tiempo completo, se aprueba convocar a concurso de oposición, modalidad abierta, las siguientes plazas del Departamento de Trabajo social:

1. Convocatoria URC-DCS-DTS-012, área Desarrollo social y humano, plaza 1, categoría de Asociado.
2. Convocatoria URC-DCS-DTS-013, área Educación social, plaza 2, categoría de Asociado.
3. Convocatoria URC-DCS-DTS-014, área Ámbito de la salud, plaza 3, categoría de Asociado.

13 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 21)

15/19-18: Se aprueba la propuesta de jurados que evaluarán a los participantes en los concursos de oposición, modalidad abierta, convocatorias: URC-DCS-DTS-012, URC-DCS-DTS-013, y URC-DCS-DTS-014, del Departamento de Trabajo social:

- *Convocatoria URC-DCS-DTS-012 (plaza 1) y URC-DCS-DRS-013 (plaza 2)*
Dra. Manuela Guillén Lúgigo, Presidenta.
Dr. Joel Alfonso Verdugo Córdova, Secretario.
Dr. José Guadalupe Rodríguez Gutiérrez, Vocal.
Dra. Guadalupe Gloria Terán Ballesteros, Vocal.

Ana Lilia Banda

H. Consejo divisional de Ciencias sociales

- Convocatoria URC-DCS-DTS-014 (plaza 3)
 Dra. Virginia Romero Plana, Presidenta
 Dra. Dolores Guadalupe Morales Flores, Secretaria.
 Dra. Patricia Aranda Gallegos, Vocal.
 Dra. Guadalupe Gloria Terán Ballesteros, Vocal.

13 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 22)

15/19-19: Se aprueba la solicitud del Dr. Gustavo de Jesús Bravo Castillo, Jefe del Departamento de Sociología y Administración pública, para la asignación de las materias del IV semestre del plan de estudios de la Licenciatura en Sociología, plan de estudios 2018-2, a las siguientes áreas de trabajo académico.

Clave	Área de trabajo académico	Materia
7314	Talleres y prácticas	Taller cualitativo
7313	Contexto	Teoría política
7311	Teoría sociológica	Teoría sociológica contemporánea I
7312	Metodología	Métodos cualitativos
7315	Contexto	Historia mundial contemporánea
8617	Contexto	Antropología social

13 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 23)

15/19-20: Se aprueba dictamen emitido por la Comisión de Asuntos académicos con relación a la aprobación de solicitudes de periodo sabático 2020-1 / 2020-2.

DEPTO.	SOLICITANTE	ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO	PERIODO DEL AÑO SABÁTICO	TIPO DE INFORME	ACTIVIDADES DESCRITAS EN INFORME DE PERIODO SABÁTICO	DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS
SOCIOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ANDRÉS ESPINOZA MENDOZA	Presenta los siguientes objetivos y metas: 1.- Elaboración de la obra "Incidente Liquidación Costas. Aplicación Indevida del Artículo 2892 Sustantivo para Cuantificarlas" para apoyo de estudiantes y maestros de las carreras de Administración Pública y Derecho. 2.- Proporcionar información detallada sobre la jurisprudencia emitida en la legislación de la materia del tópico contemplado en el objetivo anterior. 3.- Agregar la obra para consulta técnica dentro del Sistema Institucional Bibliotecario.	2020-1 * 2020-2	SOLICITUD	Incluye los requisitos de la convocatoria: 1.- Presenta solicitud para goce de periodo sabático con Programa de Actividades. 2.- Presenta Solicitud y Programa de Actividades con firma de consentimiento del Jefe de Departamento. 3.- No presenta Aval de academia por no estar adscrito a alguna de las academias del departamento. 3.- Presenta constancia expedida por la Dirección de Recursos Humanos donde se establece tiempo laborado efectivo sin interrupción reconocido para goce de periodo sabático de 05 años 09 meses.	NO SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON EL ARTICULO 1 Y 3 DEL REGLAMENTO DEL PERIODO SABATICO RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE 06 AÑOS ININTERRUMPIDOS DE LABORES ACADÉMICAS.
PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	FRANCISCO JAVIER ROBLES MONTEVERDE	Presenta los siguientes objetivos y metas: Elaboración de un texto académico a partir de la revisión, actualización y adaptación del contenido de la tesis doctoral "Cobertura Informativa de la elección presidencial 2012 en México: El Noticiero de Televisa, 34 Noticias de TV Mexiquense y Noticias Telemax de Sonora". Metas: 1.- Generar un texto (libro) académico con la temática antes descrita. 2.- Agregar un capítulo final a la tesis antes mencionada, con información contextual y datos producto del análisis de contenido de coberturas informativa para la elección presidencial 2018 a partir de los 2 casos de estudio: El Noticiero En Punto de Televisa y Noticias Telemax de Sonora.	2020-1 * 2020-2	SOLICITUD	Incluye los requisitos de la convocatoria: 1.- Presenta solicitud para goce de periodo sabático con Programa de Actividades. 2.- Presenta Solicitud y Programa de Actividades con Aval de la Academia de Comunicación Política, presenta acta de sesión (18 de octubre de 2019) y firma de consentimiento del Jefe de Departamento. 3.- Presenta constancia expedida por la Dirección de Recursos Humanos donde se establece tiempo laborado efectivo sin interrupción reconocido para goce de periodo sabático de 12 años 06 meses.	SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN

Boh
fu

13 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Se informa el cambio de fechas del diplomado: Control interno, combate a la corrupción y promoción de la integridad en la gestión pública (réplica), que originalmente se

H. Consejo divisional de Ciencias sociales

impartiría entre el 20 de septiembre y el 16 de noviembre de 2019, pospuesto para que se imparta entre el 25 de octubre y el 14 de diciembre de 2019.

Se informó el cambio de fechas para la impartición del curso-taller: Trayectorias y perfiles escolares en Ciencias sociales: Modelo interdisciplinario para su estudio, que originalmente se impartiría los días 17 y 18 de septiembre de 2019, habiéndose impartido los días 7 y 8 de octubre de 2019.

Atentamente

El saber de mis hijos hará mi grandeza



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
DIVISIÓN DE
CIENCIAS SOCIALES

DRA. LUZ MARÍA DURÁN MORENO
Presidenta del Consejo

MTRO. JORGE BORJA CASTAÑEDA
Secretario del Consejo